

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69
ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentados en forma comparativa

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

AL 31 DE MARZO DE 2024

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentado en forma comparativa

ÍNDICE

Estados Contables Fiduciarios

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario
Estado de Resultados Fiduciario
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario
Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario
Notas
Anexos

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Períodos Intermedios

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentados en forma comparativa

Objeto principal:	La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Título I de la Ley 24.441 (Nota 1.1)
Fecha del contrato de Constitución:	25 de julio de 2023 (Modificado y Reformulado)
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio:	Av. Chiclana 3345 - 5to.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Actividad principal:	Prestación de servicios fiduciarios
- Inscripción:	Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	Asociación Mutual Unión Solidaria ("AMUS")
- Domicilio:	Av. Rivadavia 3076, Santa Fe, Provincia de Santa Fe
- Actividad principal:	Asociación Mutual encargada de la cobranza de los créditos a través del Código de Descuento de los haberes de los agentes y /o funcionarios nacionales y beneficiarios de la seguridad social de los jubilados y pensionados del ANSES y del IPS
Aprobación de la C.N.V.:	El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores fiduciarios denominado "RED MUTUAL" cuya Oferta Pública fue autorizada mediante Resolución del directorio de la C.N.V. de fecha 20 de marzo de 2019. El Programa ha sido autorizado por Resolución N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 de la CNV y su modificación de moneda y monto de fecha 26 de diciembre de 2019. El presente fideicomiso fue autorizado por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV el día 25 de julio de 2023
Plazo estimado del fideicomiso:	Nota 1.2.
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de diciembre

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En moneda homogénea)

	31/03/2024	31/12/2023		31/03/2024	31/12/2023
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 3.1)	25.854.569	38.108.049	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.5 y Anexo I)	249.657.820	514.702.327
Inversiones (Nota 3.2 y Anexos I y II)	36.266.460	92.806.169	Deudas Fiscales (Nota 3.6 y Anexo I)	5.688.987	10.331.507
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 3.3 y Anexos I y III)	305.507.636	516.040.614	Otras Deudas (Nota 3.7 y Anexo I)	2.401.522	1.468.222
Otros Créditos (Nota 3.4 y Anexo I)	196.151	297.408	Total del Pasivo Corriente	257.748.329	526.502.056
Total del Activo Corriente	367.824.816	647.252.240			
ACTIVO NO CORRIENTE			Total del Pasivo	257.748.329	526.502.056
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 3.3 y Anexo I)	76.417.338	141.308.893	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	186.493.825	262.059.077
Total del Activo No Corriente	76.417.338	141.308.893	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	444.242.154	788.561.133
Total del Activo	444.242.154	788.561.133			

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024
(En moneda homogénea)

	31/03/2024
	\$
Ingresos y Egresos Financieros	
Intereses Generados por los Bienes Fideicomitidos	99.490.906
Bonificación de intereses	(207.959)
Resultado de inversiones	21.018.348
Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria	(81.086.468)
Previsión de Créditos Incobrables (Anexo III) - (Cargo)	(1.943.366)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) de activos y pasivos financieros - (Pérdida)	(80.366.971)
Total Ingresos y Egresos Netos de Activos y Pasivos Financieros (Pérdida)	(43.095.510)
Impuesto a los ingresos brutos	(9.598.554)
Honorarios	(10.549.603)
Gastos bancarios	(260.397)
Gastos generales de administración	(1.007.283)
Total de Gastos Operativos	(21.415.837)
Resultado financiero y por tenencia incluido el RECPAM - (Pérdida)	(11.053.905)
Resultado del período antes de Impuesto a las Ganancias - (Pérdida)	(75.565.252)
Impuesto a las ganancias (Notas 2.3.e)	-
Resultado neto del período - (Pérdida)	(75.565.252)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO
Correspondiente al período intermedios de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024
(En moneda homogénea)

	Certificados de Participación \$	Ajuste de Certificados de Participación \$	Aportes del Fiduciante - Art.2.8.b) Contrato de Fideicomiso \$	Resultados no asignados \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/03/2024 \$
Saldos al inicio del ejercicio	80.768.000	169.815.239	319.350.887	(307.875.049)	262.059.077
Resultado neto del período - (Pérdida)	-	-	-	(75.565.252)	(75.565.252)
Saldos al cierre del período	80.768.000	169.815.239	319.350.887	(383.440.301)	186.493.825

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024
(En moneda homogénea)

	31/03/2024
	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)	
Efectivo al inicio del ejercicio	38.108.049
Efectivo al cierre del período	25.854.569
Variación neta de efectivo del período	(12.253.480)
Flujo generado por las Actividades Operativas	
Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos	155.587.682
Cobro de intereses en cuenta recaudadora	5.496.075
Pago de gastos operativos	(516.681)
Pago de Honorarios	(10.264.471)
Pago de impuestos	(11.978.387)
Pago de intereses de valores de deuda fiduciaria	(64.777.996)
RECPAM contenido en las Actividades Operativas	(20.021.717)
	53.524.505
Flujo generado por las Actividades de Inversión	
Constitución de plazo fijo	(153.188.268)
Acreditación de plazo fijo	195.943.727
RECPAM contenido en las Actividades de Inversión	(4.266.385)
	38.489.074
Flujo (aplicado en) las Actividades de Financiación	
Amortización de Valores de Deuda Fiduciaria	(115.236.996)
Recpam contenido en las Actividades de Financiación	10.969.937
	(104.267.059)
Variación neta de efectivo del período	(12.253.480)

(1) Disponibilidades

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

1.1. Constitución

A partir de la vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Unificado, el marco regulatorio que comprende al Contrato de Fideicomiso está regido por el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación reemplazando de esa manera a los 26 artículos de la Ley No. 24.441 que lo comprendía anteriormente. Debido a que el Programa que comprende a la presente Serie fue aprobado con anterioridad a la sanción y vigencia de dicho Código, las notas de los presentes estados contables fiduciarios continúan haciendo referencia a la legislación vigente a dicha fecha, es decir, a la Ley 24.441 y sus artículos correspondientes.

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulización de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N US\$30.000.000 o su equivalente en otras monedas, conforme se determine en el Contrato de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa, ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 y su ampliación de monto ha sido autorizada por Resolución N° RESFC-2018-19311-APN-DIR#CNV de fecha 25 de enero de 2018 de la CNV y modificación de moneda y monto total del Programa autorizada por Resolución N° RESFC-2019-20601-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 11 de diciembre de 2019.

Con fecha 22 de marzo de 2023 se firma el contrato de fideicomiso, mediante el cual se constituye el Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69, el 25 de julio de 2023 se firmó el contrato de fideicomiso modificado y reformulado.

Durante la etapa de integración, las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado cuyo importe ascendió a la suma de \$ 504.800.000, los que fueron transferidos fiduciariamente mediante integraciones parciales y con la correspondiente emisión de Valores Fiduciarios Iniciales. El Valor fideicomitado corresponde al valor presente de los Bienes Fideicomitados, conforme surgió de aplicar la Tasa de Descuento del 89,2461% nominal anual sobre las cuotas futuras de los créditos cedidos a la Fecha de Corte estipulada, que fue el 1 de abril de 2023.

Los bienes fideicomitados están constituidos por:

- i) los préstamos personales otorgados por el Fiduciante a jubilados y pensionados provinciales y municipales de cualquier jurisdicción de la República Argentina;
- ii) el derecho de cobro de la parte proporcional de la indemnización por seguro de vida que correspondiere por fallecimiento del deudor de cada uno de los créditos;
- iii) los fondos en efectivo que sean transferidos al Fiduciario con posterioridad, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso;
- iv) todos los fondos derivados de la conversión, voluntaria o involuntaria, de cualquiera de los conceptos anteriores a efectivo, otros activos líquidos y, otros activos y toda la ganancia proveniente de cualquiera de los conceptos mencionados precedentemente;
- v) todos los derechos del Fideicomiso sobre las cuentas fiduciarias y los fondos de reserva; y
- vi) todos los fondos derivados de la inversión de los fondos líquidos.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)

1.1. Constitución (Cont.)

Cada crédito reúne los siguientes requisitos:

- originado cada uno bajo la línea de préstamos personales de consumo con cobro por descuento de haberes o beneficios de la seguridad social, conforme las normas de originación del Fiduciante;
- creado en cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales aplicables al Fiduciante;
- se han obtenido todos los consentimientos, licencias, autorizaciones y/o inscripciones de cualquier Autoridad Gubernamental que fueran necesarios en relación con la regularidad de dicho crédito y el procedimiento de descuento y/o débito directo sobre los haberes o beneficios de la seguridad social de los deudores;
- a la fecha de su cesión, haber sido propiedad del Fiduciante;
- a la fecha de su cesión, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante haya tenido título perfecto sobre el crédito, libre de todo gravamen;
- haber sido una obligación de pago legal, válida y vinculante del Deudor de la misma, legalmente exigible contra dicho deudor de conformidad con sus términos;
- haber sido un crédito que constituya cartera normal y no haber sido objeto de acciones litigiosas; y
- que el domicilio de los deudores a los fines de la facturación esté ubicado en la Argentina.

Con fecha 25 de julio de 2023, CNV autorizó la Oferta Pública de los Valores Fiduciarios, conforme a lo establecido en el Título I de la Ley N° 24.441 entre **Asociación Mutual Unión Solidaria (“AMUS”)** en calidad de Fiduciante, y **TMF Trust Company (Argentina) S.A.**, en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el programa global de Valores Fiduciarios “Red Mutual”.

Los valores de deuda fiduciarios iniciales devengaron intereses de acuerdo con las condiciones de emisión pactadas en el contrato inicial de fideicomiso hasta la fecha de su pago. Los certificados de Participación Iniciales no devengaron interés. El Fiduciario canceló los Valores Fiduciarios Iniciales por un precio equivalente a su valor nominal con más los Servicios de Interés devengados bajo los mismos hasta la fecha de emisión de los Valores Fiduciarios Definitivos. Los mismos fueron cancelados con el producido de la colocación de los VF definitivos, siguiendo el orden de prelación establecido en el contrato de fideicomiso para el destino de estos fondos. De acuerdo con lo estipulado en el artículo 2.8. b) del contrato de fideicomiso, si por cualquier motivo los VDF y CP iniciales no pudieran ser rescatados y cancelados en su totalidad por no existir fondos suficientes provenientes de la colocación, y quedaran saldos impagos luego de la entrega de VDF y/o CP definitivos no suscriptos por terceros, el saldo impago se efectuará en efectivo por el Fiduciante.

1.2. Plazo de Duración

La duración del Fideicomiso Financiero se extenderá hasta la fecha de pago total de los Servicios de los Valores Fiduciarios conforme a sus condiciones de emisión, y previa liquidación de los activos y pasivos remanentes si los hubiera. En ningún caso excederá el plazo establecido en el inciso c) del artículo 4 de la Ley 24.441.

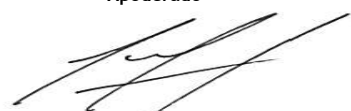
Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)

1.3. Cuentas

De acuerdo con el Contrato Financiero celebrado entre las partes, las cuentas durante la vigencia del fideicomiso son las siguientes:

a) Cuenta de Cobranzas: Es la cuenta bancaria en la que se depositan (a) los fondos que se derivan de los Bienes Fideicomitados recibidos por el Fideicomiso, y (b) el producido de las inversiones que se hacen de los Fondos Líquidos.

b) Cuenta de Gastos: Es la cuenta bancaria en la que se depositan las sumas que el Fiduciario afecta al pago de los Gastos del Fideicomiso y Gastos Extraordinarios del Fideicomiso. El producido de las inversiones de los Fondos Líquidos de esta cuenta, será destinado a la misma Cuenta de Gastos.

Una vez abierta la cuenta de Gastos, el Fiduciante depositará, dentro de los cinco (5) días corridos siguientes a la fecha en que el Fiduciario así lo requiera, la suma de \$600.000 en la Cuenta de Gastos. Sin perjuicio de lo previsto precedentemente, en el caso que no existieren fondos suficientes procedentes de las cobranzas de los Créditos para pagar los Gastos Iniciales del Fideicomiso u otros Gastos del Fideicomiso, el pago de tales gastos será a cargo del Fiduciante a pedido del Fiduciario, los cuales serán transferidos al Fiduciario o a quien este indique o, una vez abierta la Cuenta de Gastos, depositados en la misma dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de ser solicitados por el Fiduciario.

1.4. Fondo de Reserva Impositivo

Ante el supuesto de liquidación o extinción del presente Fideicomiso, el Fiduciario podrá constituir un fondo de reserva impositivo para hacer frente al pago de los impuestos aplicables al Fideicomiso devengados hasta su liquidación, si los hubiere o pudiere haberlos y que fueran determinados o determinables a la fecha de su liquidación o extinción, y siempre que exista duda razonable sobre la aplicación de dichos impuestos debido a la interpretación conflictiva de normas particulares al respecto. El monto del Fondo de Reserva Impositivo será determinado por el Fiduciario cumpliendo con las normas impositivas vigentes con opinión de un asesor impositivo independiente.

El Fondo de Reserva Impositivo será mantenido por el Fiduciario, hasta que exista opinión favorable de un asesor impositivo independiente que exprese razonablemente que no existe obligación de retener y pagar dichos impuestos. De acuerdo a la Nota 2.3. e) el Fideicomiso no debe tributar el Impuesto a las Ganancias.

1.5. Fondo de Garantía

El Fiduciario constituirá un fondo de garantía que será aplicado exclusivamente para:

- el pago de los Servicios de interés sobre los VDFS y los VDFB, de acuerdo al artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso, cuando por cualquier causa el Administrador no pueda cumplir con sus obligaciones, o ante cualquier insuficiencia de fondos originados por cualquier evento y
- el pago de los gastos del Fideicomiso o gastos extraordinarios ante cualquier insuficiencia de fondos en la cuenta de cobranzas y la imposibilidad de asignar e imputar fondos a la cuenta de gastos de la cuenta de cobranzas, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 del Contrato de Fideicomiso.

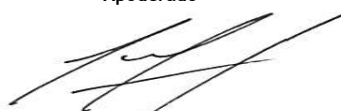
Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 218 - Fº 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)

1.5. Fondo de Garantía (Cont.)

En la Fecha de Emisión, el Fiduciario constituyó el Fondo de Garantía mediante la transferencia de sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas correspondientes a sumas devengadas desde la Fecha de Corte. En el caso que los fondos fueran utilizados, el Fiduciario repondrá el Fondo de Garantía mediante la transferencia de fondos depositados en la Cuenta de Cobranzas.

El Fondo de Garantía será constituido y mantenido por un importe equivalente a (i) para la primera Fecha de Pago, la suma de dos veces el siguiente Servicio mensual de intereses correspondiente a los VDFS calculados a una tasa del 95,50% nominal anual y una vez el siguiente Servicio de interés de los VDFOB del 98,50% nominal anual, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFOB, respectivamente, que asciende aproximadamente a \$61.194.207 y (ii) para las Fechas de Pago subsiguientes (a) mientras el capital de los VDFS no hubiere sido amortizado, la suma de dos veces el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFS y una vez el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFOB calculados a la tasa correspondiente al último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFS y los VDFOB a la Fecha de Pago inmediata anterior, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFOB, respectivamente, y (b) una vez que el capital de los VDFS se hubiere amortizado en su totalidad, la suma de una vez el siguiente Servicio mensual de intereses de los VDFOB calculados a la tasa correspondiente al último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFOB a la Fecha de Pago inmediata anterior, sobre el saldo de capital de los VDFOB. El Fiduciario se reserva la facultad de asignar e imputar fondos a la Cuenta de Fondo de Garantía desde la Cuenta de Cobranzas, a fin de reponer el Fondo de Garantía, de conformidad con lo previsto en el Artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso.

En el caso que el saldo de capital de los VDFOB sea igual o inferior al saldo del Fondo de Garantía, este último será liberado totalmente para el pago de los VDFOB. Los fondos acumulados en la Cuenta de Fondo de Garantía serán invertidos por el Fiduciario bajo las mismas reglas aplicables a los Fondos Líquidos.

Al 31 de marzo de 2024, el Fondo de Garantía constituido se encuentra depositado en un Plazo Fijo, y expuesto en el activo-Rubro Inversiones (Anexo II).

1.6. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios

Los Valores Fiduciarios emitidos el día 28 de julio de 2023 bajo el régimen de oferta pública son:

Valores de Deuda Fiduciarios Senior ("VDFS"), por un VN de \$ 353.360.000, que devengan un interés nominal anual a una tasa fija del 95,50% para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFS para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDFS es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa, durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 300 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podrá ser inferior al 80% nominal anual ni mayor al 125% nominal anual.

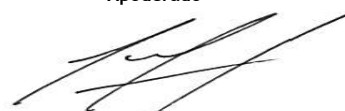
Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)**1.6. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios (Cont.)**

- Valores de Deuda Fiduciarios Clase B ("VDFB"), por un valor nominal de \$ 70.672.000, que devengan un interés nominal anual a una tasa fija del 98,50% para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFB para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDFB es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa, durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 600 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podrá ser inferior al 81% nominal anual ni mayor al 126% nominal anual.
- Certificados de Participación, por un valor nominal de \$ 80.768.000. La utilidad de los Certificados a una Fecha de Pago será igual al Ingreso Neto a esa fecha y se sumarán al capital de los mismos.

1.7. Propiedad Fiduciaria y Administración del Patrimonio Fideicomitado

La propiedad fiduciaria del patrimonio Fideicomitado será ejercida por el Fiduciario quien, de acuerdo a la facultad otorgada, procede a delegar:

- (i) en el Administrador, la administración de los Créditos según corresponda; y
- (ii) en los respectivos Agentes de Cobro de los Créditos o Beneficiarios de Autorizaciones de Descuento, la cobranza regular de todos los pagos bajo los Créditos a ser realizados por los Deudores, según corresponda.

1.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas

Las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, correspondiente al Período de Cobranza, en cualquier Fecha de Pago, o todas las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, en la fecha de liquidación del Fideicomiso, según fuere el caso, serán retiradas de la Cuenta de Cobranzas para su aplicación por el Fiduciario conforme al siguiente orden de prelación:

(a) Mientras no se produzca un Evento Especial:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDFS que se encuentre impago respecto de estos VDFS con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDFS correspondiente a estos VDFS para dicha Fecha de Pago;

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 218 - Fº 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)**1.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas (Cont.)**

10. Al pago de capital de los VDFS hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFS, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDFB correspondiente a estos VDFB para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago de capital de los VDFB hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFB, de corresponder;
13. Al pago del interés devengado sobre los VDFC correspondientes a estos VDFC para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
14. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
15. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quede reducido a \$ 100, saldo que será abonado en la última Fecha de Pago y
16. Al pago de la utilidad de los Certificados.

(b) En el supuesto que se produjera un Evento Especial:**(i) En el caso que se dispusiera la continuación del Fideicomiso:**

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía, en caso de corresponder;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDFS que se encuentre impago respecto de estos VDFS con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDFS correspondiente a estos VDFS para dicha Fecha de Pago;
10. Al pago de capital de los VDFS hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFS, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDFB correspondiente a estos VDFB para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago de capital de los VDFB hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFB, de corresponder;
13. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
14. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quede reducido a \$ 100, saldo que será abonado en la última Fecha de Pago y
15. Al pago de la utilidad de los Certificados.

(ii) En el caso que se dispusiera la liquidación anticipada del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 218 - Fº 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)

1.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas (Cont.)

4. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
5. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
6. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFS hasta su cancelación total;
7. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFB hasta su cancelación total;
8. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
9. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quede reducido a \$ 100, saldo que será abonado en la última Fecha de Pago y
10. Al pago de la utilidad de los Certificados.

El Contrato de Fideicomiso en el Anexo B - Sección I de Términos y Condiciones Generales, puntos (xvi) y (xvii) describe cuándo se considerará constituido un Evento Especial y sus consecuencias.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

2.1. Lineamientos contables

Los presentes estados contables fiduciarios están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), para todo lo no reglado específicamente.

El estado de situación patrimonial fiduciario, las notas y los anexos se exponen en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los mismos fueron ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en Nota 2.2. y se encuentran expresados en moneda homogénea de marzo de 2024. Los estados de resultados fiduciarios, de evolución del patrimonio neto fiduciario y de flujo de efectivo fiduciario no se exponen en forma comparativa debido a que el Fideicomiso obtuvo autorización para hacer oferta pública de sus valores fiduciarios el 25 de julio de 2023.

2.2. Reexpresión en moneda homogénea

Los estados contables fiduciarios han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) Resoluciones Técnicas No. 6 y 39, resoluciones 539/18 y modificaciones de la FACPCE y Normas dictadas por la CNV al respecto. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente período mediante la aplicación

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 218 - Fº 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)**2.2. Reexpresión en moneda homogénea (Cont.)**

del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).

Los presentes estados contables fiduciarios, se encuentran expresados en moneda homogénea al 31 de marzo de 2024.

2.3. Criterios de valuación y exposición**a) Disponibilidades**

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

b) Inversiones

Los depósitos a Plazo Fijo han sido valuados su valor nominal más los intereses devengados al cierre.

c) Créditos por cesión fiduciaria

Créditos por cesión fiduciaria

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de cierre, utilizando la tasa de descuento determinada al momento de la medición inicial de la cartera, netos de la correspondiente previsión por incobrabilidad estimada, de corresponder.

d) Otros Créditos, Deudas Fiscales y Otras Deudas

Los otros créditos, deudas fiscales y otras deudas, se exponen a su valor monetario más los intereses devengados al cierre, de corresponder.

e) Impuesto a las ganancias

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotapartes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley

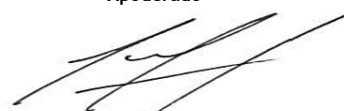
Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)**2.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)****e) Impuesto a las ganancias (Cont.)**

N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Siendo éste un Fideicomiso Financiero con colocación sus certificados de participación y/o títulos de deuda mediante Oferta Pública, comprendido en los mencionados

apartados, quedaría eximido (en el caso que el resultado impositivo arroja ganancias) del pago de impuesto a las ganancias y de sus correspondientes anticipos.

Por lo expuesto, serán los inversores receptores de las ganancias que distribuyera el Fideicomiso, quienes deberán incorporar dicha renta en sus declaraciones juradas siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se tratase de no haber mediado tal vehículo, dependiendo siempre de su condición de persona humana, persona jurídica o beneficiario del exterior.

f) Valores de deuda fiduciaria

Los mismos han sido valuados a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre.

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y de Resultados Fiduciarios

Los certificados de participación se exponen a su valor nominal y en la columna “ajuste de certificados de participación” se expone el correspondiente ajuste para la reexpresión a moneda de cierre indicada en 2.2.

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

h) Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Para la presentación del estado de flujo de efectivo fiduciario se ha adoptado el método directo de la Resolución Técnica N° 19 de la FACPCE considerándose efectivo el rubro “Disponibilidades”.

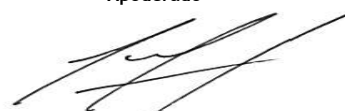
Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

**NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	31/03/2024	31/12/2023
	\$	\$
3.1. Disponibilidades		
Cta. Cte. Banco VOII	25.854.569	38.108.049
Totales	25.854.569	38.108.049
3.2. Inversiones (Anexo II)		
Depósitos a plazo fijo	36.266.460	92.806.169
Totales	36.266.460	92.806.169
3.3. Créditos por Cesión Fiduciaria		
Corrientes		
Créditos por Cesión Fiduciaria	439.724.058	734.570.167
Intereses a devengar	(141.243.076)	(243.224.392)
Previsión de deudores incobrables (Anexo III)	(10.143.722)	(12.433.533)
Cobranzas pendientes de recibir	17.170.376	37.128.372
Totales Corrientes	305.507.636	516.040.614
No Corrientes		
Créditos por Cesión Fiduciaria	284.921.471	562.635.784
Intereses a devengar	(208.504.133)	(421.326.891)
Totales No Corrientes	76.417.338	141.308.893
Totales	381.924.974	657.349.507
3.4. Otros Créditos		
Impuesto a los débitos y créditos	196.151	297.408
Totales	196.151	297.408
3.5. Valores de Deuda Fiduciaria		
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Senior	119.630.687	339.478.000
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Senior	3.477.398	13.858.632
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase B	70.672.000	107.154.224
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase B	55.877.735	54.211.471
Totales	249.657.820	514.702.327
3.6. Deudas Fiscales		
Ingresos Brutos a Pagar	5.649.212	10.328.637
Retenciones Impositivas	39.775	2.870
Totales	5.688.987	10.331.507
3.7. Otras Deudas		
Provisión para Honorarios	2.401.522	1.468.222
Totales	2.401.522	1.468.222

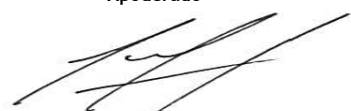
Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 4 - GARANTIAS RECIBIDAS - COBERTURA DE RIESGOS

El Patrimonio Fideicomitado constituirá única y exclusiva garantía y mecanismo de pago de los Valores Fiduciarios de acuerdo con los términos y condiciones de estos y se registrará conforme a las disposiciones del Artículo 16 de la Ley 24.441. El Fiduciario ejercerá la propiedad fiduciaria del Patrimonio Fideicomitado en beneficio de los Tenedores.

El Patrimonio Fideicomitado se detalla en Nota 1.1.

NOTA 5 - LIBROS RUBRICADOS

Los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomiso del Fideicomiso se llevan en registros y libros en forma separada del patrimonio del Fiduciario.

Las registraciones contables del período y los estados contables fiduciarios adjuntos se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL FIDEICOMISO

El Fiduciario del Fideicomiso operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional. Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- El país finalizó 2023 con una caída de su actividad del 1,4%, según datos preliminares del PBI.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 alcanzó el 51,6% (IPC).
- Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 184,75\$/US\$ al inicio del ejercicio a 828,25 \$/US\$ al cierre del ejercicio. Al 31 de marzo de 2024 el dólar oficial cotizó a 876 \$/US\$.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Entre sus primeras medidas, el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Al 31 de marzo de 2024, las disposiciones se encuentran parcialmente vigentes y se siguen tratando en las Cámaras correspondientes, considerando una serie de modificaciones.

Con fecha 29 de abril de 2024 se convocó a sesiones en el Congreso de la Nación Argentina para tratar en la Cámara de Diputados el proyecto de ley de “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”. La misma resultó aprobada el 30 de abril de 2024 en forma general y particular por dicha Cámara, pasando a la Cámara de Senadores para continuar su tratamiento.

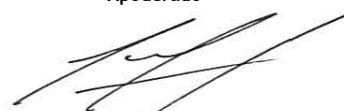
Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL FIDEICOMISO (Cont.)

El Fiduciario permanentemente monitorea la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables fiduciarios deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables Fiduciarios, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad a la fecha de cierre que no hayan sido descriptos precedentemente o en las notas anteriores, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial fiduciaria del Fideicomiso ni los resultados del período intermedio actual.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

18
FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

ANEXO I

**VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En moneda homogénea)**

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, los créditos y de las deudas al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son:

	Inversiones	Créditos por Cesión Fiduciaria (1)	Otros Créditos	Valores de Deuda Fiduciaria	Deudas Fiscales	Otras Deudas
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A vencer						
1° Trimestre	36.266.460	125.971.545	-	178.985.820	5.688.987	2.401.522
2° Trimestre	-	84.722.621	-	59.473.171	-	-
3° Trimestre	-	55.185.702	-	11.198.829	-	-
4° Trimestre	-	39.072.568	-	-	-	-
A más de un año	-	76.417.338	-	-	-	-
Subtotales	36.266.460	381.369.774	-	249.657.820	5.688.987	2.401.522
De Plazo vencido	-	10.698.922	-	-	-	-
Sin Plazo establecido	-	-	196.151	-	-	-
Totales al 31/03/2024	36.266.460	392.068.696	196.151	249.657.820	5.688.987	2.401.522
Que no devengan interés	925.167	227.235.726	196.151	59.355.133	5.688.987	2.401.522
Tasa de interés variable	-	-	-	190.302.687	-	-
Tasa fija	35.341.293	164.832.970	-	-	-	-
Total al 31/03/2024	36.266.460	392.068.696	196.151	249.657.820	5.688.987	2.401.522
Total al 31/12/2023	92.806.169	669.783.040	297.408	514.702.327	10.331.507	1.468.222

(1) No incluye la previsión para deudores incobrables

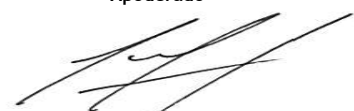
Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

ANEXO II

INVERSIONES FIDUCIARIAS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (En moneda homogénea)

Entidad	TNA %	Plazo (en días)	Vencimiento	Capital \$	Intereses devengados \$	Saldos al 31/03/2024 \$	Saldos al 31/12/2023 \$
Banco Vot	73,50	30	17/4/2024	35.341.293	925.167	36.266.460	92.806.169
Saldos al cierre				-	-	36.266.460	92.806.169

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

20
FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

ANEXO III

**PREVISIONES FIDUCIARIAS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En moneda homogénea)**

Rubros	Saldo al inicio \$	Variación (1) \$	Variación (2) \$	Saldo al 31/03/2024 \$	Saldo al 31/12/2023 \$
Deducidas del Activo:					
Créditos Cedidos Corrientes	12.433.533	1.943.366	(4.233.177)	10.143.722	-
Totales al 31/03/2024	12.433.533	1.943.366	(4.233.177)	10.143.722	-
Totales al 31/12/2023	-	23.022.515	(10.588.982)	-	12.433.533

(1) Imputada al resultado del período / ejercicio irregular.

(2) Imputada al resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) de activos y pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores

Presidente y Directores de

TMF Trust Company (Argentina) S.A. (En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69)

C.U.I.T. 30-70832912-2

Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345 - 5to. Piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

1. Informe sobre los estados contables fiduciarios de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69, CUIT N° 30-71802686-1, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 31 de marzo de 2024, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario, correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y en los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, son parte integrante de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente y se presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio del Fiduciario en relación a los estados contables fiduciarios

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Dichas normas, exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69 correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base a nuestra revisión efectuada con el alcance indicado en 3), informamos que los estados contables fiduciarios del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69 al 31 de marzo de 2024 surgen de sistemas computarizados. Las registraciones contables del período y los estados contables fiduciarios se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de las registraciones contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 31 de marzo de 2024, en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E./C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E./C.A.B.A. - T° 218 F° 247